

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: ARAUJO ORTIZ, ROBERT s/Solicitud Carta de Ciudadanía, Expte. Nro. FRO 21012525/2012, el Sr. Robert Araujo Ortiz, Hijo de Apolinar Araujo Dipre y Juana Ortiz, nacido el 14 de marzo de 1987 en San Cristóbal, República Dominicana, con D.N.I. N° 94.955.494 y con domicilio real en Las Delicias 1269 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 18 de Septiembre de 2013. María Susana Barta, Secretaria.

§ 45 210973 Oct. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de la ciudad de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, y de conformidad a lo ordenando en el Art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados SCOLARI MAURICIO HERNAN JOEL c/LEDESMA CRISTIAN y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 2971/2010; se cita al Sr. Ledesma Cristian, D.N.I. N° 27867301, para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, dentro del término de tres días y apercibimientos de ley. Dr. Christian Marcelo Bitetti, Secretario. Rosario, 4 de Octubre de 2013. Christian M. Bitetti, Secretario.

§ 33 213075 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de Familia de la 4° Nominación de Rosario, en autos caratulados: TRECCO VICTORIA A. c/VALVASONI CHRISTIAN M. s/Privación de Patria Potestad; (Expte. N° 3199/12), se ha decretado lo siguiente: Rosario, 12 de septiembre de 2013. Al escrito cargo N° 16069/13 se provee: Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo apercibimiento de ley. Pasen los autos a despacho a los fines de fijar fecha de audiencia de vista de causa. y N° 2892. Rosario, 17 de Septiembre de 2013. Vistos y Considerando: Venidos a despacho estos autos caratulados Trecco Victoria A. c/Valvasoni Martino Chistian M. s/Alimentos, Expte. N° 2794/09, Resuelvo: 1°) Designar al día 1° de Noviembre de 2013, a las 9:00 horas, para la celebración de la audiencia de vista de causa (cfr. Art. 555 del C.Pr.C. y C.), convocando a las partes a la misma bajo apercibimientos establecidos a través del Art. 559 del cpo. leg. cit. Notifíquese el presente con diez (10) días de anticipación con relación al designado para el acto. Hágase saber a las partes que los autos deberán ser entregados personalmente a la actuarla, cinco (5) días antes de la fecha prevista para celebrar la audiencia, bajo apercibiendo de quedar la misma sin efecto. 2°) Proveyendo la prueba ofrecida por las partes: a las de la actora: A la Documental: Téngase presente A la Confesional: Cítese al demandado a la audiencia ut supra designada, bajo apercibimiento del Art. 162 del C.P.C.; A la Testimonial: Cítese a los testigos para la audiencia en autos, bajo apercibimientos de ley a la demandada: Al Informe Ambiental: Dése intervención a la Sra. Trabajadora Social. Insértese y Hágase saber. (Expte. N° 2794/09). Fdo. Dra. Alicia Ana Galletto (Juez de Trámite) - Dra. M. Fernanda Barbiero (Secretaria). Rosario, Octubre de 2013.

S/C 213115 Oct. 22 Oct. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción de la 12da. Nominación de Rosario, Dra. Mónica G. Lamperti, Secretaria a cargo de la Dra. Andrea L. Peralta, se hace saber que por Resolución N° 806 de fecha 15/10/2013 se ha dispuesto: Ordenar la destrucción de la documentación dentro de causas en que no se registre movimiento con posterioridad al 1° de Enero del año 2000, que no posean movimiento registrado en el sistema informático del Juzgado y además todas aquellas causas iniciadas con posterioridad al 1° de Enero del año 2000 que al día de la fecha se encuentren terminadas (Causas Terminadas), salvo aquellas cuyo reintegro peticionen los interesados por Secretaría hasta el día 4 de noviembre de 2013 de lunes a viernes de 8 a 12 horas, a partir de cuya fecha no se admitirá reclamo alguno y se procederá con la destrucción apuntada. Asimismo se hace saber que el listado de las causas con documentación reservada en Secretaría se encuentra a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas de este Tribunal. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Dra. Andrea L. Peralta, Secretaria Subrogante.

S/C 213148 Oct. 22 Oct. 24

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos SAMAN JORGE ANTONIO s/Quiebra, Expte. Nº 1911/01, la Sindicatura ha presentado en fecha 28/08/2013, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: Rosario, 28 de Agosto de 2013. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Asimismo por Auto Nro. 2423/13 de fecha 24/04/2013 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete (\$ 48.487), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Clara Graciela Echeury: Pesos Treinta y ocho mil trescientos nueve c/00/100 (\$ 38.309), Letrados del fallido: Dr. Pablo Osvaldo Sapir: Pesos dos mil (\$ 2.000); Dra. Nora Elena Baró: Pesos un mil (\$ 1.000); Dres. Manuel Campos y Carlos Repupilli; Pesos un mil trescientos doce (\$ 1,312) en proporción de ley; Dres. Mauricio Bonchini y Roberto Frangi: Pesos un mil trescientos doce (\$ 1.312) en proporción de ley; Dr. Carlos F. Scalcione Fernández: Pesos quinientos catorce (\$ 514); Dres. Francisco Palermo y Mariana Palermo: Pesos un mil (\$ 1.000) en proporción de ley; Dra. Silvia Inés Orlando: Pesos un mil trescientos sesenta y dos (\$ 1.362) y Dra. Viviana Mato: Pesos un mil (\$ 1.000) y Escribano Incautadora Gonzalo Jorge Sánchez Ahneyra; Pesos Seiscientos setenta y ocho (\$ 678). Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

S/C 213027 Oct. 22 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CARA DEBORA FERNANDA s/Apremio, Expte. Nº 3282/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 21/09/2012. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley Nº 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 3282/12. Fdo. Dr. Sedita; Dra. Somaschini. Rosario, 07/11/12. Por denunciado nuevo domicilio del demandado. Expte: 3282/12. Fdo: Dra. Somaschini. Rosario, 20/12/2012. Líbese oficio al Registro Nacional de las Personas a los fines de que informe el domicilio actual y todo otro dato que obrase en su poder de la demandada en autos Cara Debora Fernanda. Expte. Nº 3282/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. Rosario, 25/07/2013. Por contestado oficio. Agréguese. Expte. 3282/12. Fdo. Dra. Somaschini. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 30 de Septiembre de 2013. Dra. María Genoveva Somaschini, Secretaria Subrogante.

S/C 213016 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RUGA LUCAS MAXIMILIANO s/Apremio, Expte. Nº 1534/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 15/05/2012. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1534/12. Fdo. Dr. Sedita; Dra. Somaschini. Rosario, 04/07/2012. Por denunciado nuevo domicilio del demandado sito en calle Rep. Del Paraguay 878 de la ciudad de San Lorenzo. Líbese oficio al Juzgado de Circuito Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo a los fines de que por su intermedio se notifique al demandado el decreto de fecha 15/5/12. Expte.: 1534/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. Rosario, 28/11/2012. Líbese oficio al Registro Nacional de las Personas a los fines de que informe el domicilio actual y todo otro dato que obrase en su poder del demandado en autos Sr. Ruga Lucas Maximiliano. Expte. Nº 1534/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. Rosario, 25/07/2013. Por contestado oficio. Agréguese. Expte. Nº 1534/12. Fdo. Dra. Somaschini. Rosario, 09/09/2013. Publíquense edictos en los términos y bajo los apercibimientos de Ley. Expte. 1534/12. Fdo. Dra. María G. Somaschini, Secretaria Subrogante. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 02 de Octubre de 2013.

S/C 213018 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FONTANA ERICA PATRICIA s/Apremio, Expte. Nº 2684/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 07/09/2012. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de

apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte.: 2684/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. Rosario, 29/10/12. Por denunciado nuevo domicilio del demandado. Expte. 2684/12. Fdo: Dra. Somaschini. Rosario, 05/12/2012. Líbrese oficio al Registro Nacional de las Personas a los fines de que informe el domicilio actual y todo otro dato que obras en su poder de la demandada en autos. Expte. 2684/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. Rosario, 25/07/2013. Por contestado oficio. Agréguese. Expte. 2684/12. Fdo. Dra. Somaschini. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Dra. María G. Somaschini, Secretaria Subrogante. Rosario, 1 de Octubre de 2013.

S/C 213019 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauanen se hace saber por cinco días que en los autos caratulados RICCOBELLI ARIEL s/Concurso Preventivo, Expte. 948/13, por auto N° 2958 de fecha 15/10/13, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Riccobelli Ariel Alejandro, C.U.I.T.: 20-20207814-2, con domicilio en Pasaje Mendez Goncalvez 2510 de Rosario, Prov. Santa Fe. II) Para sorteo de síndico categoría "B", oficiése a la Alzada. III) Las fechas para cumplimiento de lo prescripto por los incisos 9° y 10° del Art. 14 de la L.C., se fijarán por auto ampliatorio del presente, aceptado que fuere el cargo por el síndico. IV) Publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 27 y 28 de la L.C. en los diarios BOLETIN OFICIAL y diario El Forense. V) Disponiendo que se anote la presente apertura en el Registro de Procesos Concursales, Mesa de Entradas Única de Expedientes y Registro Público de Comercio, oficiándose. VI) Disponiendo la anotación de la inhibición general de la concursada, oficiándose al Registro General, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y demás reparticiones que correspondan. VII) Intimando a la concursada a depositar en autos la suma de \$ 200 dentro del término de tres días, los que se estiman para gastos de correspondencia, bajo apercibimientos de ley. VIII) Comunicando la presente a la D.G.I.; A.P.L; Registro Público de Comercio; Municipalidad de Rosario, al Juzgado Federal y a quien correspondiere, oficiándose. IX) Haciendo saber al concursado que deberá dar estricto cumplimiento al Art. 25 de la L.C., bajo los apercibimientos de ley. X) Disponiendo que se oficie a los Juzgados que correspondan, en virtud de lo dispuesto por el Art. 21 de la L.C. XI) En el caso que llevara libros de comercio, intímese a la concursada para que en el término de tres días presente los libros que lleve referidos a su situación económica, ante el tribunal con el objeto de que la Secretaria coloque nota datada a continuación del último asiento y proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran. Insértese y hágase saber. Rosario, 29 de Abril de 2013. Firman: Secretaria - Juez (en suplencia). Rosario, 16 de Octubre de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 365 213006 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira Sanan, se hace saber que en los autos CRISTINZIANO S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Expte. Nro. 683/13, se ha dictado la Quiebra por medio del auto N° 2895 de fecha 04 de Octubre de 2013 que se transcribe: Y Vistos.... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Cristinziano S.R.L., C.U.I.T. 30-70983289-8, con domicilio en Av. Pellegrini 746 Piso 2 Depto. 5, de esta ciudad; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, al Registro General y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel; 4) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24 5 22 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 7) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presentes artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 16/10/13, a las 10:00 h. Deferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse; 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria: Elvira Sauan; Juez, María Andrea Mondelli. Rosario, 8 de Octubre de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

S/C 212994 Oct. 22 Oct. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de la ciudad de Rosario, en los

autos caratulados CINALLI, DOMINGO c/GRECO, JOSE y Otros - Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 147/2012), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Greco, José Grecco, Rodolfo Verna Useglio, José Adolfo Fernández, Adolfo Fernández, Hugo Rubén Fernández, Ligia J. Pouchou de Ballesta, Juan Manuel Arnaldi Vila, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Octubre de 2013. Myrian R. Huljich, Secretaria. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

4 45 213190 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos caratulados: VIEL, CLAUDIO RUBEN c/YANNI, ANTONIO LUIS ANGEL s/Escrituración; Expte. N° 1154/10, se le hace saber al Sr. Osvaldo Eduardo Bianchi que por decreto de fecha 24-2-2012, se lo ha declarado rebelde y se prosigue el juicio sin su representación. Asimismo se le hace saber al nombrado que por decreto de fecha 23-09-13 se ha fijado audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día viernes 15 de Noviembre de 2013 a las 8 hs. Secretaría, 15 de Octubre de 2013. Dra. María B. Baclini, Secretaria.

§ 33 212980 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: FUNDICION SANTIAGO MARTINEZ s/Concurso Preventivo; Expte. N° 651/12, por Auto N° 2904 de fecha 03.10.2013 Se ha resuelto: 1) Prorrogar la fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 11 de Noviembre de 2013. 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Tribunal. Rosario. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 165 213085 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que dentro de los autos PEREZ BURGOS MERCEDES c/SANCHEZ LEONCIO s/Demanda Ordinaria por Escrituración; Expte. N° 1049/2011, se cita a Ignacio Leoncio Sánchez, José Manuel Sánchez y Amada Sariego Toyos en carácter de herederos de Leoncio Sánchez a estar a derecho por el término y apercibimientos de ley, conforme los términos de la resolución que seguidamente se transcribe: Rosario, 19,09,13. Agréguese. Publíquense edictos en los términos del Art. 597 C.P.C. 1049/11. Publíquese por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de Tribunales. Rosario, de 2013. Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

§ 33 213185 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha dictado sentencia en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/OCHOA JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1229/09, la que se transcribe para su conocimiento y demás fines legales N° 2013 Rosario, 01 Agosto de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la actora, se haga íntegro cobro de la suma reclamada pesos Dos mil cuatrocientos seis con 15/100 (\$ 2.406,15) con más sus intereses conforme se estableciera en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.) A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dr. Gabriela E. Cossovich (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, de 2013. Dra. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

S/C 213180 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se hace saber que en los autos caratulados PIZZI STELLA MARIS c/MARC CARLOS Y Ots. s/Usucapión; Expte. N° 583/10, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 18 de Septiembre de 2013. Por ampliada demanda contra Alberto Julio Marc, Ana Isabel Marc, Pedro Enrique Marc, Sara Susana Marc, Guillermo Lisandro Marc y Elena Eugenia Marc. Cíteselos y empláceselos para que comparezcan a estar a derecho por el tiempo y bajo apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria); Dra. María Andrea Mondelli (Juez). Rosario, 10 de Octubre de 2013. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

§ 33 213125 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Rosario, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Agüero Mercedes y Ots. y/o Agüero Laura Serafina y/o Agüero María Amalia, y/o sucesores con la prevención de que si dentro del termino perentorio de diez días no opone excepción legitima se llevara adelante la ejecución, por deuda de impuesto inmobiliario, cuenta Nº 16-03-04-239073-0000-4, periodos impagos 1 a 4 de 2006; 1 a 4 de 2007; 1 a 4 de 2008; 1 a 4 de 2009; 1 a 4 de 2010; y 1 a 4 de 2011, para que oponga excepción legitima en el termino de ley (diez (10) días) en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS (Provincia de Santa Fe) c/AGUERO MERCEDES y Ots. y/o AGUERO LAURA SERAFINA y/o AGUERO MARIA AMALIA s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 797/2012) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más tramite. Fdo. Dr. Iván Kvasina Juez, Dr. Alfredo Farias Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 76 del Código Fiscal). Rosario, de 2012. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

S/C 213077 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo C y C de Circuito 2º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: FERNANDEZ MARIA DEL PILAR c/COSCELLI JULIO NELSON s/Desalojo, Expte. Nº 378/13, se ha ordenado, atento lo normado por el Art 521 del C.P.C.C., inscribir como litigioso el bien objeto de este pleito, Tº 1126, Fº 311, Nº 330092 Dto. Rosario. Se tomó razón Inscripción litigiosa al Tº 122E, Fº 3324, Nº 375721 provisoriamente por 180 días, cumplimiento articulo 10 Ley 6435, en el Registro General Rosario. Secretaría, Dra. Graciela Armandi de Becerra. Rosario, 8 de Octubre de 2013. Dra. Graciela S. Armandi, Secretaria.

§ 33 213045 Oct. 22 Oct. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber a Stella Maris Abasto, que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ABASTO, STELLA MARIS s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nº 864/12, se ha practicado planilla de capital e intereses e I.V.A. la que haciende a la suma de \$ 20.505,14 se pone de manifiesto por el término de ley. Rosario, 8 de Octubre de 2013. Dra. Eliana C. Gutierrez White, Secretaria.

§ 33 213055 Oct. 22 Oct. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ROMERO, NARCISO ENRIQUE s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 864/12, ha dispuesto citar y emplazar a Narciso Enrique Romero D.N.I. Nº 30.254.160, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, Agosto de 2013. Fdo. Dr. Alfredo Farias, Secretario.

§ 33 213038 Oct. 22 Oct. 24

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ivan D. Kvasina, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/GUIDI NORBERTO ANTONIO y otros s/Apremio; Expte. 508/12, notifica mediante el presente a los demandados señores Norberto Antonio Guidi y Néstor Bernardo Bolatti, la providencia dictada en autos que seguidamente se transcribe: Rosario, 25/09/13. De manifiesto en la oficina por el término y apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos. Firmado: Dr. Alfredo R. Farias, Secretario. En consecuencia se hace saber, que la actora ha practicado planilla de Capital, intereses y gastos, arrojando un total de \$ 5.258,41, y se pone de manifiesto en la Oficina, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de Octubre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias secretario.

S/C 213033 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos TECMAN

S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 850/12, se hace saber que por auto N° 2510 de fecha 02/09/13 se tiene por fijada la categoría de acreedores según propuesta formulada por la concursada y en fecha 20/09/13 la concursada modifica propuesta de acuerdo ofreciendo abonar el 55% de los créditos quirografarios verificados y admisibles, fijando como plazo de cancelación total el de setenta y dos meses (72). Asimismo por auto N° 2978 de fecha 04/10/13 se ha prorrogado el Período de Exclusividad hasta el día 08/04/14 y como nueva fecha de Audiencia Informativa el 01 de Abril de 2014 a las 11 horas. Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 165 213015 Oct. 22 Oct. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, actualmente vacante, hace saber que en autos ALBORNOZ, SUSANA MONICA s/Propia Quiebra; (Expte. N° 1513/06), se ha dictado la Sentencia Nro. 1415 de fecha 8 de Mayo de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de la Sra. Susana Mónica Albornoz, D.N.I. Nro. 14.975.021, con domicilio real en calle Pasaje Bicelli Nro. 5692 de Rosario. 2) Oficiése a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor, de Procesos Universales, etc.). 3) Oficiése al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 4) Ordenar a los representantes del fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 5) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 7) Oficiése a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 8) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 9) Oficiése a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C. 10) Precédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 12) Oficiése a la Excm. Cámara para que se proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (Art. 288 L.C.). 13) Fijar hasta el 26.6.2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la sindicatura el 24.8.2007. 15) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 9.10.2007. 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C. Oficiése a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber.- Fdo. Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria. Y otro: Rosario, 3 de Octubre de 2013. Nro. 2594. Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Fijar el día 21.11.2013 como la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico. 2) Fijar para la presentación del Informe Individual el día 10.2.2014 y para la presentación del Informe General el día 1.4.2014. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Néstor O. García, Juez en suplencia - Dra. Jéssica M. Cinalli, secretaria. Asimismo se hace saber que ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos C.P.N. María Valeria Serrano, domiciliada legalmente en calle Córdoba 1452 Piso 1 Oficina E de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs. Rosario, 11 de octubre de 2013. Publíquese sin cargo por el término de 5 días. Dra. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

S/C 212997 Oct. 22 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MORETTI, EDUARDO MARCELO y Ot. s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 688/09), por decreto de fecha 19/05/11 se tiene por promovida demanda de usucapión sobre el inmueble inscripto al Tomo 278, Folio 252, N° 89358 y Tomo 335 C, E 1778, N° 136721 - Rosario, y se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo apercibimientos de ley. Se ha impreso al presente el trámite de juicio ordinario. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 33 213013 Oct. 22 Oct. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Vacante, dentro de los autos caratulados: FAMI SACI y Otro c/PELLIZA, EMILIO RAUL y Otros s/Acción de Simulación; Expte. N° 607/2010, llama a José Ciro Sánchez (L.E. 3.681.542) y Francisca Ramírez de Sánchez (L.C. 5.545.157), o a sus sucesores y/o derecho habientes para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Jessica Cinalli, secretaria.

§ 33 212995 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados: CONSORCIO EDIFICIO EXPLANADA c/FERNANDEZ PURIFICACION PENAS s/Ejecutivo, Expte. Nº 1718/13, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 31 de Mayo de 2013. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de 3 (tres) días bajo apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Sedita (Juez). Dra. Somaschini (Secretaria). Y otro: Rosario, 3 de Setiembre de 2013. Agréguese oficio al Registro de Procesos Universales y su contestación que acompaña. Cítese y emplácese a los herederos de Purificación Penas Fernandez a fin de comparecer estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C.). Fdo: Dr. Sedita (Juez). Dra. Somaschini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Octubre de 2013. Dra. María G. Somaschini, Secretaria Subrogante.

§ 33 213156 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados: ACCESO DIRECTO S.A. c/LOZANO DIEGO s/Ejecutivo, Expte. Nº 1728/13, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 7 de Junio de 2012. Téngase presente la reposición fiscal efectuada. Proveyendo el escrito de demanda: Por presentado, domiciliado, en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de 10 (diez) días bajo apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Trábase embargo, previa reposición -si correspondiere-, en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 5348, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas, librándose el despacho correspondiente con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Sedita (Juez). Dra. Somaschini (Secretaria). Y otro: Rosario, 25 de Setiembre de 2013. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Diego Andrés Lozano a fin de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 CPCC). Fdo: Dr. Sedita (Juez). Dra. Somaschini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Octubre de 2013. Dra. María G. Somaschini, Secretaria Subrogante.

§ 33 213154 Oct. 22 Oct. 24

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17va. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván Kvasina (en suplencia), Secretaría de la Autorizante, dentro de los autos caratulados HEREDIA, JOSE MARIO - CAMPAGNA, CONCEPCIÓN s/Sucesión, Expte. Nº 234/13, cita a los herederos, sucesores o legatarios de José Mario Heredia, titular de D.N.I. Nº 2.203.417, hijo de Dolores Heredia y Emma Cacurullo, casado con Concepción Campagna, nacido en Cañada de Gómez, Prov. de Santa Fe el 28-01-1918, fallecido en Rosario, Santa Fe el 12 de Noviembre de 2002, y la Sra. Concepción Campagna, titular de D.N.I. Nº 93.720.891, italiana, viuda de Mario Heredia, hija de Nicolás Campagna y José Picardi, nacida en Catania, Italia el 25 de Agosto de 1921, y fallecida en Rosario el 15 de Agosto de 2008, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 1 de Octubre de 2013. María F. Netri, Prosecretaria.

§ 45 213071 Oct. 22 Nov. 4

Dentro de los autos caratulados ALZUET ESTEBAN c/KIENER ROSARIO s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 330/12, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dictado la siguiente Sentencia: Nro: 2273. 20 de Agosto de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1.- Mandando llevar adelante la ejecución contra Kiener Rosario, hasta tanto el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, pesos Treinta y un mil doscientos veinticinco con 00/100 (\$ 31.225), con mas un interés equivalente a la Tasa Activa Sumada Banco Nación para operaciones ordinarias desde la mora hasta su efectivo pago con más las costas del presente. 2.- Diferir la regulación de robóranos hasta tanto se practique la respectiva planilla. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carillo, Juez 1ra. Instancia Distrito Civil y Comercial de las Tercera Nominación. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 33 213059 Oct. 22 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr Luciano Juarez, en los autos: DUPPA CARLOS ARMANDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1056/13, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de don Carlos Armando Duppa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Octubre de 2013. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 213042 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos: JAIME LUIS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1132/13, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Luis Alberto Jaime, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Dra. Eliana Gutiérrez White. Rosario, 15 de Octubre de 2013.

\$ 45 213039 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR EUSEBIO PUERTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 15 de Octubre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 212978 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PRUDENCIA CAROLINA SCOCCIAPINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Octubre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 212976 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SANTA LIPARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 15 de Octubre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 212977 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de COLOMBO ESTEBAN GUSTAVO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Octubre de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 213124 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BERNABA ANGEL, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 213122 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RACCA HECTOR RICARDO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 213123 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARINELLI MARIA VICTORIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 213118 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FELICIANI LIDIA ANTONIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213119 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CRESTA ANA CAROLINA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Octubre de 2013. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 213120 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELVIRA EMA D'ANGELO, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213096 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELENA D'ANGELO, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213104 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE D'ANGELO, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213107 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELIDA SARACINI, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, 9 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 213109 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Favre María Laura D.N.I. 21.579.299; FAVRE MARIA LAURA s/Sucesión; (Expte. 894/13, por el término de diez días, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Octubre de 2013. Juez: Dr. Luciano Daniel Juarez, Secretaría: Dr. Malé Franch.

§ 45 213149 Oct. 22 Nov. 4

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Dra. Gladys López, en los autos caratulados VAZQUEZ DOMINGO E. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1113/12, llama y cita a los herederos, acreedores o legatarios de Domingo Eugenio Vázquez, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Agosto de 2013. Nora Baró, secretaria.

§ 45 213199 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARTA NUNCIA PACILIO, para que hagan valer sus derechos dentro del término de 10 días, por ante este Tribunal. Rosario (SF), de Septiembre de 2013. Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 213203 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ivan D. Kvasina, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en autos caratulados TOMASSETTI MARGARITA MARIA s/Sucesión; (Expte. Nº 460/13), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Margarita María Tomassetti, por el término de diez días a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Septiembre de 2013. Fdo. Dra. Daniela A. Jaime. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 213086 Oct. 22 Nov. 4

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CLOTILDE AMALIA GUAGNINO, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Octubre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 213179 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Marcela Violeta Cumbo Nacheli, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez (10) días hábiles bajo apercibimiento de ley. Autos: CUMBO NACHELI, MARCELA VIOLETA s/Sucesión; (Expte. 952/13). Rosario, 16 de Octubre de 2013. Alfredo R. Farías, secretaria.

§ 45 213157 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Atilio Delcio Zaharello, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez (10) días hábiles bajo apercibimiento de ley. Autos: ZANARELLO, ATILIO D. s/Sucesión; Expte. 840/2013. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 213159 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BALAGUER, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 20 de Septiembre de 2013. Dra. Paula Valerio Bazano, secretaria.

\$ 45 213080 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial, en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Luis Busilacchi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Iván D. Kvasina (Juez); Dr. Alfredo Raúl Farias, Secretario. Rosario, de Octubre de 2013.

\$ 45 213141 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de don Roberto Daniel, Perucchi, D.N.I. Nº 6.059.696, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Septiembre de 2013. Gabriela E. Cossovich, Secretaria. Autos caratulados: PERUCCHI, ROBERTO DANIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro: 963/13.

S/C 213063 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto (Juez), se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Rossell Rosa Lidia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: "ROSSELL, ROSA LIDIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 1049/2013). Rosario, Octubre de 2013. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 213102 Oct. 22 Nov. 4

En los autos caratulados: "CHILLEMI, ANTONIO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 806/13, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial 16ta. Nominación Rosario a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y a todos los que se consideren con derechos a los bienes causante, de estos autos don ANTONIO CHILLEMI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Firmado: Dr. Pedro A. Boasso, Juez - Dra. María Sol Sedita, Secretaria. Rosario, Octubre 02 de 2013.

\$ 45 213078 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fernández Dora Haydee, D.N.I. 13.060.255, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "FERNÁNDEZ DORA H. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 934/13". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Dra. Elvira Saun, Secretaria.

\$ 45 213172 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALLEGRETTI, ERMELINDA MARÍA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 213011 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Correa, Hugo Alberto, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: "CORREA, HUGO A. s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 954/13. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 213010 Oct. 22 Nov. 4

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, A cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez), dentro de los autos caratulados: ALBORNOZ, ROQUE JOSE MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 985/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Albornoz, Roque José María, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 212996 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PASSAFIUME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 213035 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SUBIRA TANNORELLA, GRACIELA BEATRIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Dra. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 213036 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 213037 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores y legatarios de VICTORIO SCAMPOLI, D.N.I. Nº 5.967.931, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 212981 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ALBERTO RONCAYOLI, L.E. 3.854.468, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 212979 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA NOELIA APEZ, D.N.I. 27.864.615, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 212983 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL PILAR VELASCO, L.C. 2.471.926, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Octubre de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 212982 Oct. 22 Nov. 4

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MADRIL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213032 Oct. 22 Nov. 4

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don WALTER JOSE FULGUEIRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213031 Oct. 22 Nov. 4

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS VEGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 8 de Octubre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 213030 Oct. 22 Nov. 4

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GASTON LEONARDO ALECH RISSO y de don CARLOS ALBERTO IGNACIO ALECH RISSO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 8 de Octubre de 2013.

Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 213029 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NESTOR GORDILLO, L.E. 2.451.008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario de Septiembre de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

S/C 213065 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIANA MARIANI, L.C. 5.831.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario de Octubre de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 213060 Oct. 22 Nov. 4
